

Guía de carga de los contenedores con Sealock

Paso 1 – Inspección del Contenedor



Lleve a cabo una inspección del contenedor y el camión para asegurarse de que no presenten defectos, alteraciones ni compartimientos ocultos o contrabando. **Rechace el contenedor si no cumple los criterios o si tiene defectos inaceptables.**

i Consulte el procedimiento completo en la Guía de siete puntos para inspeccionar las seguridad de los contenedores marítimos.

Paso 2 – Limpieza e Integridad



Asegúrese de que el contenedor esté limpio y vacío, que no presente alteración alguna ni modificaciones ilícitas y que no tenga ninguna puerta trampa. Revise el contenedor para identificar entradas de luz.

i Para verificar apropiadamente la entrada de luz, mire desde adentro con las puertas completamente cerradas y aseguradas.

Paso 3 – Carga supervisada del contenedor



Confirme que agentes conocidos y de confianza lleven a cabo la operación de carga y la supervisión.

i Verifique dos veces el contenido de la carga antes de seguir con el paso 4. Una vez que se han cerrado las puertas y se ha colocado el dispositivo Sealock, éste sólo puede retirarse con una herramienta especial para cortar.



Paso 4 – Instale el dispositivo Sealock

Instale la barra en J y el cable de seguridad del dispositivo Sealock. Asegúrese de que el número de serie del cable de seguridad coincida con los números de serie de la barra de cierre y del soporte.



Instrucciones de instalación

Deslice el soporte para que quede detrás de la barra de cierre derecha del contenedor.



primera ranura del soporte

Sostenga la barra en J por el extremo curvo (orientada hacia el interior) y pásela a través de las dos ranuras del

segunda ranura del soporte

soporte hasta que el extremo curvo quede sujeto firmemente contra la barra de cierre izquierda.

Pase el extremo puntiagudo del cable de seguridad a través del agujero para perno de la manija superior derecha del contenedor.



Mientras hala con firmeza la barra en J hacia la derecha, inserte el extremo puntiagudo de cable en el agujero superior del soporte.

Empuje el extremo puntiagudo completamente hasta que quede enganchado. Para verificar si la instalación está correcta, hale firmemente el cable de seguridad y constate que la barra en J no se mueva.

instalación correcta



i Solo se permite el acceso, la distribución y la instalación de dispositivos de cierre del contenedor a personal de confianza especialmente capacitado o designado. No entregue **nunca** los dispositivos de cierre a personal no autorizado, ni siquiera a los conductores de los camiones. Todos los dispositivos de cierre rotos deben reunirse y destruirse correctamente para impedir su modificación o reutilización.

Paso 5 – Confirmación de la Carga

Deje documentados el nombre del supervisor de la carga y el número de serie del Sealock en los registros de embarque.